

INFORME EJERCICIO ECONÓMICO 2008

ECO. RAMON MIELES B. COMISARIO REVISOR

ANTECEDENTES

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 279, numeral 4 de la Ley de Compañías, me permito poner a consideración de los Señores Accionistas el informe de Comisario sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2008.

OBJETIVOS DEL INFORME

- Verificar la confiabilidad de los Estados Financieros.
- Emitir criterio sobre la razonabilidad de las cifras contables, previa la revisión y análisis de los documentos y registros de las transacciones reflejadas en los Estados Financieros y anexos, de conformidad a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- Evaluar si los resultados obtenidos en el ejercicio económico son el producto de una adecuada gestión administrativa.
- Determinar si las actividades administrativas, financieras y técnicas se enmarcan en la reglamentación y objetivo social de la Compañía.
- Evaluar los procedimientos de control interno y sugerir acciones para mejorarlo, mediante las recomendaciones formuladas en este informe.

Es importante señalar que el presente informe no está orientado a determinar ni revelar posibles desviaciones o faltantes que afecten los resultados del ejercicio, presentados en el balance, tampoco relevar de responsabilidades a los Administradores de la Empresa por las operaciones y transacciones realizadas durante el Ejercicio Económico del año 2008 y por los futuros Ejercicios Económicos.

ORGANISMOS SUPERIORES DE EMEPE Y SUS RESOLUCIONES

La Empresa de conformidad con sus estatutos sociales tiene como Organismos Superiores y de Control a la Junta General de Accionistas, Directorio, Presidente Ejecutivo, Comisario, Auditores Internos y Externos.

A Diciembre del 2008 los accionistas de EMEPE son cuatro y están conformados por el Fondo de Solidaridad, representado por su Gerente General o su delegado debidamente autorizado, I. Municipalidad de Salinas, con su Alcalde o su representante debidamente autorizado, I. Municipalidad de Santa Elena, con su Alcalde o su representante debidamente autorizado, H. Consejo Provincial del Guayas, con el Prefecto Provincial o su representante debidamente autorizado.

El Directorio durante el 2008 estuvo conformado de la siguiente manera:

Fondo de Solidaridad
4 Miembros principales con sus respectivos suplentes

I. Municipalidad de Salinas
1 Miembro principal con su respectivo suplente

I. Municipalidad de Santa Elena
1 Miembro principal con su respectivo suplente

H. Consejo Provincial del Guayas
1 Miembro principal con su respectivo suplente

INFORME EJERCICIO ECONÓMICO 2008

ECO. RAMON MIELES B. COMISARIO REVISOR

Durante el año 2008 la Junta General de Accionistas adoptó 36 resoluciones de las cuales se han cumplido 34, 1 no se cumplió y parcialmente cumplida 1.

El Directorio adoptó 119 resoluciones, de las cuales se han cumplido 115, no se cumplió 3 y en forma parcial se cumplió 1.

Las actas de sesiones al igual que los sumarios de resoluciones de la Junta de Accionistas y Directorio son emitidas y controladas por la Secretaría General de la empresa, cumpliendo con las normas vigentes en cuanto a la numeración, escritos y legalización.

En la información presentada por la Unidad de Auditoría Interna se indica que de las 12 recomendaciones formuladas por el Comisario se han cumplido 7, no cumplidas 2, y parcialmente cumplidas 3, mientras que de las recomendaciones efectuadas por la Unidad de Auditoría Interna que fueron 237 se cumplieron 148, no cumplidas 65 y parcialmente cumplidas 24; en cuanto a las 11 recomendaciones efectuadas por la Auditoría Externa, se han cumplido 4, 1 no se cumplió y parcialmente cumplidas 6; del total de resoluciones y recomendaciones emitidas por los organismos pertinentes, se han adoptado o cumplido el 74,22%, no cumplido el 17,35% y parcialmente cumplido el 8,43%, como se observa a continuación:

CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES Y RECOMENDACIONES

ÓRGANOS SUPERIORES Y DE CONTROL

AL 31 DICIEMBRE 2008

ORGANISMOS	CUMPLIMIENTO					
	SI	%	NO	%	PARCIAL	%
JUNTA ACCIONISTAS	34	94.44%	1	2.78%	1	2.78%
DIRECTORIO	115	96.64%	3	2.52%	1	0.84%
AUDITORIA EXTERNA	4	36.36%	1	9.09%	6	54.55%
COMISARIO	7	58.33%	2	16.67%	3	25.00%
AUDITORIA INTERNA	148	62.45%	65	27.43%	24	10.13%
TOTALES	308		72		35	
RELACION	74.22%		17.35%		8.43%	
						100%

RECOMENDACIÓN 01

El Presidente Ejecutivo debe velar por el cumplimiento oportuno de las resoluciones y recomendaciones de los diferentes órganos de gobierno y de control de la compañía, para lo cual deberá disponer a los Gerentes de área la presentación de un informe sobre el cumplimiento e implementación de las Resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y Directorio, así como, de las recomendaciones efectuadas por el Comisario, Auditoría Interna y Auditoría Externa; específicamente de aquellas que no se hayan cumplido o implementado dentro del ejercicio económico 2008, en el mismo se deberán señalar las causas para tal hecho o las dificultades para llevarlas a efecto, de tal manera que se puedan adoptar medidas alternativas que lleven al mismo fin por las que fueron emitidas, para lo cual deberá fijar plazos y adoptar medidas disciplinarias en caso contrario.

INFORME EJERCICIO ECONÓMICO 2008
ECO. RAMON MIELES B. COMISARIO REVISOR

ASPECTOS GENERALES

Existencia Legal de la Empresa Eléctrica de la Península.

La Empresa Eléctrica de la Península tiene existencia jurídica a partir del 24 de Marzo de 1966 y la puesta en marcha efectiva fue el 29 de Diciembre de 1968; se rige por su Estatuto Social, disposiciones establecidas en la Ley de Compañías, Normas, Regulaciones, decretos vigentes para el Sector Eléctrico, y Reglamentos Internos aprobados por el Directorio.

El objeto de la Compañía es la prestación de servicio público de electricidad en su área de concesión mediante la compra, distribución y comercialización de energía eléctrica en las mejores condiciones técnicas y económicas.

Mediante las Resoluciones No. 030-A-2008 y 031-A-2008 adoptadas por la Junta General de Accionistas en sesión del 24 de Noviembre de 2008 y a fin de cumplir con el Mandato Constituyente 15, la Empresa Eléctrica Península de Santa Elena entró en un proceso de disolución sin liquidación para fusionarse con otras nueve empresas cuyo mayor accionista es el Fondo de Solidaridad, el mismo que concluyó el 16 de enero del 2009 con la inscripción en el Registro Mercantil de la Corporación Nacional de Electricidad, por lo tanto a partir de esa fecha dejó de tener vida jurídica la EMEPE.

Capital Social.

Al 31 de Diciembre del año 2008, el capital suscrito y pagado de EMEPE es de US \$ 33'013.367,00 teniendo como mayor accionista al Fondo de Solidaridad con el 79,44 % del mismo.

La descomposición es la siguiente:

ESTRUCTURA ACCIONARIA DE EMEPE		
ACCIONISTAS	NUMERO	%
FONDO DE SOLIDARIDAD	26,227,282	79.44%
I. MUNICIPALIDAD DE SALINAS	1,695,040	5.13%
H. CONSEJO PROVINCIAL DEL GUAYAS	3,538,190	10.72%
I. MUNICIPALIDAD DE SANTA ELENA	1,552,855	4.70%
TOTAL ACCIONARIO	33.013.367	100%

Resguardo de Bienes y Valores

Los activos fijos y valores de EMEPE fueron asegurados con la Compañía de Seguros COLONIAL, que mantienen una cobertura total sobre siniestros en varios ramos, apremiada por el vencimiento de las pólizas el 22 de Diciembre del 2008 la administración llevó a cabo un concurso público de ofertas y por no convenir a los intereses de la empresa la Junta de Accionistas declaró desierto el proceso, ante tal circunstancia la administración solicitó a la compañía COLONIAL una prórroga por tres meses en el ramo de seguros generales para no dejar desprotegidos los bienes, así como también a la Compañía de Seguros BOLÍVAR ya que adicionalmente la empresa cuenta con otras dos pólizas relacionadas con Seguros de Vida y de Asistencia Médica para los trabajadores.

Desde nuestro punto de vista la administración mantiene un adecuado control de los vencimientos de las distintas pólizas de seguros, que cubren los bienes de la empresa, sin

INFORME EJERCICIO ECONÓMICO 2008

ECO. RAMON MIELES B. COMISARIO REVISOR

embargo debe tener en cuenta que el llamamiento a concurso público de oferta para contratar la renovación, sea efectuado con la oportunidad debida, para asegurar que exista una suficiente cantidad de ofertas que permitan escoger a la compañía de seguros que más convenga a los intereses de la empresa, para lo cual se debe analizar entre otros los espectros siguientes: primas más bajas, cobertura más amplia, deducibles más bajos y reaseguros automáticos y facultativos repartidos en proporciones adecuadas a los intereses de la empresa, para lo cual es necesario que el asesor de seguros mantenga el control de los vencimientos y busque las mejores alternativas en el mercado, así como gestionar la recuperación de siniestros en caso de que alguno se encuentre pendiente en el periodo de vigencia de las pólizas.

RECOMENDACIÓN 02

La administración, en lo posterior deberá realizar un análisis más amplio de la relación del costo de la prima anual contra el monto de la cobertura, de manera que los valores que se cancelan sean aprovechados al máximo en caso de siniestros y mantener una cobertura más amplia por lo cancelado.

Auditoria Externa

La Junta de Accionistas designó a la compañía **CONSULTORA GABELA CIA LTDA** para que analice los Estados Financieros de la Empresa, correspondientes al ejercicio económico del 2008, por un monto de **US\$ 5.300,00** más el IVA; la misma que se encuentra ejecutando su actividad a la presente fecha.

Auditoria Interna

Las actividades realizadas durante el año 2008 por la Unidad de Auditoria Interna se refieren a:

- ✓ Evaluación del cumplimiento de las resoluciones y recomendaciones formuladas por los organismos superiores y los de control.
- ✓ Actividades permanentes y exámenes especiales a rubros y contratos específicos.
- ✓ Examen especial a los distintos rubros de los Estados Financieros, y
- ✓ Asesoría administrativa y tributaria permanente a los funcionarios de la empresa.

Reglamentos Vigentes

Durante el ejercicio económico del 2008, se encontraban debidamente aprobados por el Directorio y vigentes los siguientes Reglamentos:

- Reglamento Interno de trabajo
- Reglamento de Préstamos a trabajadores
- Reglamento de Control de Uso Operación y Mantenimiento de Vehículos
- Reglamento para Bajas de Bienes
- Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de servicios.
- Reglamento de pago de Viáticos y Subsistencias.
- Reglamento de Entrega de medicinas
- Reglamento de Comisariato
- Reglamento para la administración de Fondo Rotativo de Caja Chica.

INFORME EJERCICIO ECONÓMICO 2008

ECO. RAMON MIELES B. COMISARIO REVISOR

Es conveniente que la empresa revise en forma periódica los reglamentos emitidos, de tal forma que no pierdan actualidad ante reformas legales que se emiten en el tiempo y que deben sustentar las disposiciones de la reglamentación interna.

Cumplimiento de Obligaciones Tributarias y contribuciones

Las Obligaciones Tributarias por parte EMEPE, en lo referente a retenciones de impuestos a la renta y del valor agregado, han sido cumplidas oportunamente en forma mensual, de conformidad con las declaraciones respectivas que fueron verificadas. Los valores respectivos fueron cancelados en el mes siguiente al de origen de las transacciones, en todo caso es necesario que una vez aprobados los estados financieros se proceda a efectuar la declaración relativa al impuesto a la renta del año 2008.

Así mismo se han cancelado oportunamente las contribuciones establecidas para el CENACE, CONELEC, Superintendencia de Compañías, etc.

Memoria del Administrador

La Ley de Compañías en el artículo 289, establece que el Representante Legal de la Empresa debe presentar un informe administrativo, correspondiente a cada ejercicio económico, el mismo que a la fecha de presentación de este informe se encuentra en elaboración, y que al concluirlo deberá ser puesto en conocimiento de los órganos de gobierno de la empresa, conjuntamente con los estados financieros del ejercicio económico del 2008.

Registro de transacciones

A la presente fecha se ha implementado el sistema financiero ODIN, cuyo objetivo principal era el de corregir las deficiencias que tenía el sistema anterior, además de automatizar los registros manuales que se llevaban en forma aislada en las diversas áreas que componen la empresa; este cambio debió redundar en la eficiencia y oportuna entrega de la información, tanto comercial como financiera; sin embargo en los procesos de las áreas comercial y financiera todavía no se observa una integración completa de la información de la empresa.

Esta situación se reflejó en la presentación de diferencias y descuadres que se obtuvieron entre el mayor y los auxiliares y que se observaron en los balances iniciales correspondientes al periodo de marzo a noviembre del 2008, la misma que fue corregida en forma posterior entre el área de sistemas y el área contable; otra diferencia observada fue la de la cartera vencida contra los saldos de las cuentas por cobrar presentados en el balance general. Con el transcurso de los días se ha ido depurando y mejorando la información, acción que debe continuarse hasta su total conformidad, de tal manera que permita a la administración tomar decisiones con información conciliada y oportuna, que se sustente en detalles conciliados, entre la información contable y la información que mantiene el área de sistemas.

El sistema ODIN FINANCIERO que ha sido puesto en marcha, no ha solucionado todavía las deficiencias de registro de años anteriores, ya que persisten dificultades en la obtención de la información, lo cual en nuestra opinión no se lo pudo superar al haberse prescindido directamente del sistema anterior sin llevar un registro paralelo del nuevo, lo cual hubiera permitido comprobar más eficientemente la información del nuevo sistema, así como, encontrar las soluciones adecuadas a cada problema presentado.

RECOMENDACIÓN 02

La Gerencia Financiera, en forma conjunta con la Gerencia Comercial, deben coordinar con el área de sistemas la depuración de los registros auxiliares de clientes, los mismos que son soportes indispensables de los registros contables, para lo cual se debe procurar reducir el

INFORME EJERCICIO ECONÓMICO 2008
ECO. RAMON MIELES B. COMISARIO REVISOR

volumen de inconsistencias en los registros, mediante procesos que permitan que la codificación contable sea efectuada antes de producirse el registro en el sistema, para lo cual deben unificarse los códigos comerciales con los contables, de tal manera que se obtengan saldos de cuentas y actualizaciones en forma automática, así como la obtención de reportes constantes y permanentes como la emisión de los balances de sumas y saldos diarios, que faciliten la obtención de estados financieros sin desfases en forma oportuna.

REGISTROS DE ACCIONES Y ACCIONISTAS, DE CORRESPONDENCIA, COMPROBANTES Y REGISTROS DE CONTABILIDAD.

De la revisión se observa lo siguiente:

- En lo que respecta al libro de acciones y accionistas al igual que el talonario de acciones, son llevados de acuerdo con la reglamentación de la Superintendencia de Compañías.
- Sobre la correspondencia se observa que los documentos tanto internos como externos son controlados y centralizados en un Archivo General y son llevados de acuerdo a procedimientos que incluyen registros de control, numeración, etc.
- En cuanto a los libros de Contabilidad y comprobantes, la empresa se basa para su registro en lo estipulado en el SUCOSE el mismo que a esta fecha debe ser adaptado al nuevo Plan de Cuentas que emitió el Fondo de Solidaridad para ser aplicado por todas las empresas y que le permite la elaboración de Estados Financieros Consolidados, así como, la presentación de los resultados obtenidos en el ejercicio económico también Consolidado; cumpliendo así las disposiciones legales en vigencia, observándose consistencia en la aplicación de los Principios y Procedimientos Contables.
- Sobre el manejo, administración y custodia, así como la conservación de los bienes de la empresa se advierte que la Administración cumple con la reglamentación emitida para este objeto. Entre otros en lo relativo a las recepciones, almacenamiento y salvaguarda de activos.

COMPOSICIÓN DE LA MANO DE OBRA

REMUNERACION DEL PERSONAL EMEPE

PERIODO: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2008

DETALLE	ESTABLES	INTERMEDIADOS	POR HORA	CONTRATOS	OBRA CIERTA	SERV. COMPLEM.	SERV PROFES.	TOTAL
RELACIÓN	16.67%			77.88%		2.12%	3.33%	100%
NUMERO	55	190	22	257	9	7	11	330
COSTO MES	86,141.47	84,634.13	7,115.99	132,091.96	1,167.50	2,540.96	8,300.72	229,075.11
MEDIA MENSUAL	1,523.00	441.72	362.51	485.63	188.89	353.51	826.50	3,188.65
COSTO A LA FECHA	1,900,700.87	332,616.55	26,825.51	888,226.09	11,522.00	19,796.65	157,862.14	3,337,549.81
RELACIÓN	56.95%	9.97%	0.80%	26.61%	0.35%	0.59%	4.73%	100%

370,964.06

MANDATO

A la fecha de este informe EMEPE tiene 330 trabajadores, en orden de importancia y con el 77,88% del total de trabajadores, 257 trabajadores se mantienen bajo la modalidad de contratos a tiempo fijo y que fueron el efecto de la aplicación del mandato 8, por medio del cual todos los trabajadores intermediados se incorporaron a esta modalidad de los cuales; 55 que representan

INFORME EJERCICIO ECONÓMICO 2008

ECO. RAMON MIELES B. COMISARIO REVISOR

el 16,67 % y que antes era el segmento más importante de trabajadores, están bajo la modalidad del contrato colectivo, en esta parte se debe resaltar que en el ejercicio económico 2008 existió una disminución considerable en este grupo de trabajadores, como consecuencia de que una cantidad significativa de trabajadores antiguos se acogieron al beneficio de la jubilación patronal; 11 trabajadores que representan el 3,33% se mantienen bajo la modalidad de contratos de servicios profesionales, y por último 7 trabajadores que es el 2,12% por servicios complementarios.

Es muy importante comentar, que dado la cantidad de trabajadores incorporados, se esperaba un mayor incremento en el costo total de la mano de obra y se previó inicialmente que este iba a llegar a un valor de US\$ 5'522.382,57, sin embargo luego de aplicado el Mandato 8, se puede mencionar que dicha apreciación estuvo equivocada y que al 31 de Diciembre del 2008 el costo real fue de US \$ 3'337.549,80, con una diferencia considerable de alrededor de US\$ 2'200.000,00, resultado que se origina principalmente porque a los trabajadores incorporados no se les aplica los beneficios del contrato colectivo, por así disponerlo expresamente el Mandato 8.

RECOMENDACIÓN 03

La administración debe calcular y prevenir el efecto económico que podría representar el incremento del costo de la mano de obra, al cumplir el personal incorporado los dos años establecidos en el Mandato 8, para esta determinación debe establecer claramente quienes son considerados obreros para la aplicación de esta obligación y quienes deberán estar bajo el amparo de la Ley Orgánica de Servicio Civil y Carrera Administrativa.

Además debe tenerse en cuenta que en el caso de algunos de los trabajadores ingresados como efecto del Mandato 8 ya se les pagó una indemnización acordada entre ambas partes, para que renuncien voluntariamente y ser contratados mediante el sistema de intermediación, por lo tanto en mi opinión debe aplicárseles lo establecido en los artículos 8 y 96 del Reglamento de la Ley Orgánica de Servicio Civil y Carrera Administrativa, que para su conocimiento y aplicación los transcribimos a continuación:

“Art. 8.- Prohibición de reingreso al sector público.- No podrán reingresar a laborar en ninguna institución de las señaladas en el Art. 1 de este reglamento, ya sea por nombramiento, por contrato ocasional o por contrato regulado por el Código de Trabajo, los servidores que cesaron en funciones y recibieron indemnizaciones o compensaciones por supresión de puestos o retiro voluntario, respectivamente.

Exceptúense de esta prohibición los ex-servidores públicos que se encuentren comprendidos en los casos señalados en el inciso segundo del artículo 15 y décima quinta disposición general reformada de la LOSCCA.

Quienes recibieron indemnizaciones por supresión de puestos y no hubieren reingresado a prestar sus servicios hasta antes de la vigencia de la LOSCCA, para poder ejercer un nuevo puesto público deberán devolver el valor de la misma. Si fueren a ocupar un puesto de libre nombramiento y remoción, de los señalados en el literal b) del Art. 93 de la LOSCCA, no efectuarán devolución alguna.

Si la indemnización se produjo antes de la dolarización, será calculada al tipo de cambio vigente a la fecha de la misma.”

“Art. 96.- (Sustituido por el Art. 3 del D.E. 2520, R.O. 519-S, 4-II-2005).- Cálculo de la indemnización por supresión de puesto.- El monto de la indemnización por eliminación o supresión de puesto del personal de las instituciones, entidades y organismos determinados en

INFORME EJERCICIO ECONÓMICO 2008
ECO. RAMON MIELES B. COMISARIO REVISOR

el artículo 102 de la LOSCCA, será de un mil dólares por cada año de servicio cumplido en el sector público y hasta un máximo de treinta mil dólares en total.

El monto total de la indemnización será asumida y se cancelará con aplicación al presupuesto de la institución en la que se encuentra prestando sus servicios la persona a ser indemnizada; siempre y cuando con anterioridad no haya sido indemnizado por supresión de puesto en otra institución del sector público; en cuyo caso, el monto de la indemnización a cancelarse tomará en cuenta únicamente los años de servicio prestados a partir de la fecha de la última indemnización por supresión de puesto efectivamente cancelada.

En caso de reingreso del servidor público, que hubiere devuelto la totalidad de la indemnización recibida, de ser sujeto a un nuevo proceso de supresión de partida, la indemnización será calculada considerando todos los años de servicio en el sector público.

En el caso de reingreso al sector público; luego de haber devengado la compensación por retiro voluntario o la indemnización por supresión de puestos; y, en caso de ser sujeto a un nuevo proceso de supresión de puestos, la indemnización será liquidada considerando la fecha efectiva de reingreso en el sector público.”

INFORME EJERCICIO ECONÓMICO 2008
ECO. RAMON MIELES B. COMISARIO REVISOR

COMENTARIOS SOBRE LAS CIFRAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

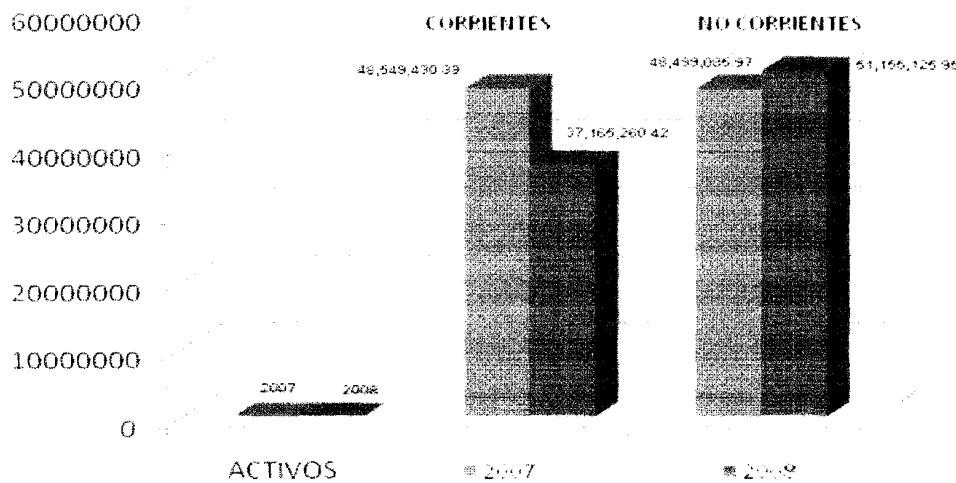
A fin de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías procederemos a efectuar varios comentarios sobre las cuentas más relevantes de los estados financieros al 31 de diciembre de 2008.

**EMPRESA ELÉCTRICA DE LA PENINSULA
 BALANCE GENERAL COMPARATIVO CONDENSADO
 ENTRE DICIEMBRE 2007 Y DICIEMBRE 2008**

CUENTAS	2007	2008	VARIACION	%
ACTIVO				
ACTIVOS CORRIENTES	48,549,430.39	37,165,260.42	-11,384,169.97	-23.45%
ACTIVOS NO CORRIENTES	48,499,085.97	51,155,125.95	2,656,039.98	5.48%
TOTAL ACTIVOS	97,048,516.36	88,320,386.37	-8,728,129.99	-8.99%
PASIVO				
PASIVOS CORRIENTES	54,869,334.18	31,722,211.03	-23,147,123.15	-42.19%
PASIVOS NO CORRIENTES	18,424,016.72	7,361,198.12	-11,062,818.60	-60.05%
PATRIMONIO	23,755,165.46	49,236,977.22	25,481,811.76	107.27%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	97,048,516.36	88,320,386.37	-8,728,129.99	-8.99%

ULTIMO BALANCE PROPORCIONADO POR EL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

PRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA COMPOSICIÓN DEL ACTIVO



1- ACTIVO CORRIENTE

El saldo de las cuentas del activo corriente al 31 de diciembre 2008 varió en términos relativos el 23,45% y en términos absolutos disminuyó US \$ 11'384.169,97 con relación al saldo al 31 de diciembre del 2007.

Dentro de las observaciones que hemos realizado al área contable, respecto al saldo de caja bancos y otros rubros del activo corriente, están las siguientes:

INFORME EJERCICIO ECONÓMICO 2008
ECO. RAMON MIELES B. COMISARIO REVISOR

1. La cuenta Caja mantenía un saldo excesivo al final del ejercicio 2008, y en los primeros días del 2009 únicamente se depositaron US \$ 139.101,11, originándose una diferencia de US \$ 1'657.176,37 que tendrá que ajustarse; ya que luego del análisis efectuado por la jefe de contabilidad encargada se llegó a determinar que este saldo se ha afectado principalmente por descuentos efectuados como tarifa dignidad, tercera edad, subsidio cruzado, beneficios de empleados, los cuales en vez de restarse a la cuenta caja se han sumado, en otros casos existen rubros que no fueron considerados en los asientos de recaudación.
2. Igual observación se produjo en las cuentas bancarias, pero en este caso la causa está totalmente justificada, dado que por ejemplo en la cuenta del Banco del Pacífico se tuvo un ingreso proveniente desde el Fondo de Solidaridad por US \$ 1'175.167 sin ningún movimiento hasta el cierre del ejercicio; en cambio los saldos de la cuenta operativa no se movieron por la carencia de chequera en esa fecha y por el registro de cambio de firmas de tesorero.
3. La variación más significativa que tuvieron las cuentas de activo corriente en su conjunto se produjo por efecto de la aplicación del **Mandato Constituyente No. 15**, y la variación más importante se dio en la reducción de Otras Cuentas por Cobrar (déficit tarifario) en el valor de US \$ 17'183.295,00 así como de las cuentas por cobrar abonados beneficiarios de la tarifa dignidad, por el valor de US\$ 9'452.949,84.
4. Una situación muy importante y delicada a la vez, es la relacionada con el saldo contable de las Cuentas por Cobrar Consumidores (112) al 31 de diciembre 2008, ya que el mismo no se encuentra conciliado con el saldo del sistema comercial, dando como resultado que el saldo contable sea menor en US\$ 3'188.282,45 que corresponde al 15,22% del saldo total que presenta la cartera vencida comercial, situación que debe ser corregida de inmediato.

CARTERA VENCIDA AL 31 DICIEMBRE 2008

LOCALIDAD	30 DIAS	60 DIAS	90 DIAS	180 DIAS	360 DIAS	+DE 360 DIAS	SUMAN	RELACION
SALINAS	382,691.61	143,886.67	106,256.17	305,117.90	281,493.87	1,769,990.43	2,989,436.65	12.39%
SANTA ELENA	384,647.57	231,145.33	191,431.50	636,807.10	768,861.61	5,539,745.90	7,752,639.01	32.13%
GUAYAQUIL	266,376.53	242,096.19	221,545.81	774,839.21	1,054,135.99	4,007,184.19	6,566,177.92	27.21%
PLAYAS	133,269.97	91,194.07	77,345.36	275,166.47	281,597.63	1,517,346.78	2,375,920.28	9.85%
LA LIBERTAD	292,380.02	211,255.87	146,492.13	361,476.89	394,806.12	3,041,919.61	4,448,330.64	18.43%
TOTAL	1,459,365.70	919,578.13	743,070.97	2,353,407.57	2,780,895.22	15,876,186.91	24,132,504.50	100%
RELACIÓN	6.05%	3.81%	3.08%	9.75%	11.52%	65.79%	100%	

La composición de la cartera no refleja la cifra comprometida mediante convenios de pago por un valor de US\$ 5'468.066,74, que representa el 25,14% de la cartera total, valores que a pesar de que los clientes reconocieron la deuda al firmar el convenio, no los han pagado en forma oportuna y de acuerdo a lo acordado en el mismo, presentándose de la siguiente manera:

INFORME EJERCICIO ECONÓMICO 2008
ECO. RAMON MIELES B. COMISARIO REVISOR

CONVENIOS POR ANTIGÜEDAD DE SALDOS AL 31 DICIEMBRE 2008

CANTON	VAL_30_DIAS	VAL_60_DIAS	VAL_90_DIAS	VAL_180_DIAS	VAL_360_DIAS	MAS_360_DIAS	SUMAN	RELACION
SALINAS	85,101.06	27,548.69	22,663.52	69,363.37	64,862.57	357,734.76	627,273.97	11.47%
SANTA ELENA	60,033.56	44,362.77	36,784.28	142,966.45	142,146.62	1,351,556.11	1,777,849.79	32.51%
GUAYAQUIL	31,539.38	34,179.68	31,890.20	161,820.15	208,268.75	932,491.12	1,400,189.28	25.61%
PLAYAS	30,491.15	19,206.55	17,548.28	71,832.66	71,477.52	335,984.15	546,540.31	10.00%
LA LIBERTAD	36,983.71	29,052.05	23,638.30	94,701.08	129,605.96	802,232.29	1,116,213.39	20.41%
TOTAL	244,148.86	154,349.74	132,524.58	540,683.71	616,361.42	3,779,998.43	5,468,066.74	100%
RELACION	4.46%	2.82%	2.42%	9.89%	11.27%	69.13%	100%	

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, el orden por su mayor volumen lo ubica primero al cantón Santa Elena, y luego le siguen Guayaquil, La Libertad, Salinas y Playas respectivamente; esta información es muy importante para determinar la orientación de las acciones de recuperación o actualización de deudas, ya que si observamos la composición de la cartera total nos daremos cuenta que el comportamiento de pago de los convenios, es similar a los de la cartera total en donde en estas tres zonas concentran la mayor proporción de deudas.

En conclusión el **65,79 %** del total de la cartera al 31 de Diciembre corresponde a una antigüedad superior a los 360 días y asciende a **US \$ 15'876.186,91** superior al obtenido en Diciembre del 2007. Si observamos la mayor concentración de la cartera está entre las antigüedades de 180, 360 y más de 360 días, que totalizan **US\$ 21'010.489,70**, que representan el **87,06%** del total de la cartera.

Mientras que analizado el saldo deudor por agencias, observamos que entre Santa Elena, Guayaquil y La Libertad, suman el **77,77%** con **US\$18'767.147,57** del total de la cartera, similares parámetros se dieron en el anterior ejercicio económico y siendo dos de estas áreas las más pobladas, se debe mantener en la mira los operativos necesarios y ya sugeridos en anteriores informes, los que deben estar orientados al corte del servicio eléctrico de manera selectiva por rangos de deudas o de consumos en estos lugares.

Otro rubro importante de los activos corrientes es el de inventarios de bodega, el mismo fue verificado mediante constatación física realizada por personal contratado conjuntamente con el personal de empresa, en este evento participamos como observadores en forma limitada, de lo cual concluimos que al haberse utilizado la misma metodología de conteo, ser el mismo personal externo que se contrata para esta labor y por la experiencia que ha adquirido el área de inventarios en esta labor, podemos afirmar que a pesar de existir algunas diferencias en la toma física, no existieron mayores dificultades en el proceso, ya que hubo una adecuada coordinación interna.

En el transcurso de la constatación física aparecieron inconvenientes, pero más bien originados en la utilización del nuevo sistema, específicamente por la implementación de los nuevos códigos, que produjeron inconsistencias que se corrigieron sobre la marcha y a la vez se colaboró con la depuración de los inconvenientes propios de la implementación de nuevos sistemas.

Sobre el saldo de la existencia física de materiales ya en ocasiones anteriores hemos comentado sobre la gran cantidad de materiales sin rotación, los cuales deben ser segregados de los materiales con rotación, a fin de aplicarles un porcentaje razonable de obsolescencia, sobre la base de un estudio pormenorizado del inventario.

INFORME EJERCICIO ECONÓMICO 2008
ECO. RAMON MIELES B. COMISARIO REVISOR

EMPRESA ELECTRICA PENINSULA DE SANTA ELENA
RESUMEN DE DIFERENCIAS DE INVENTARIO

AL 31 DICIEMBRE DEL 2008

CODIGO	DESCRIPCION	U/M	UBIC	1 CONTEO	2 CONTEO	EXISTENCIA BODEGA	DIFERENCIA
01.300.003.00616	FUSIBLE NEOZED 63A MOD. INF 63 (405)	C/U	AR.01	170	170	169	1
01.300.006.00278	JERINGA	C/U	310601	5	5	4	1
01.300.006.00234	FOR FIXING CUBICLES HKDMB	C/U	320501	5	5	8	-3
01.300.002.00103	COND. CU. # 2 AWG TW 600 V	METR	BODEGA2	14	14	8	6
01.300.002.00077	COND. 5005 # 1/0 AWG	S/U	XPATIO	5,679	5,675	5,662	13
01.600.002.00347	CONDUCTOR PRESAMBLADO AL. 3 X 1/O USADO	METRO	C.A.	9	9	7	2
01.100.001.00001	DIESEL OIL	GALON	CENTRA	5,380	5,380	5,379	1
01.300.004.00033	CAJA POLICARBONATO P-MEDIDOR SIN TERMOM	C/U	PISO-2	546	545	537	8
01.300.002.00103	CONDU. CU. # 2 AWG TW 600V	METRO	PISO-3	895	895	894	1
01.600.002.00249	FUSIBLE NEOZED 35A USADO	S/U	PISO-3	1,081	1,081	1,099	- 18
01.300.01.00178	GRAFA TERMINAL ANDERSON FG-46 N O SIMILA	C/U	P1-B15	100	100	98	2
01.300.01.00147	PORTAFUDIBLE AEREO ENCAF. DPA (007)	C/U	P10-B3	136	136	125	11
01.300.003.00324	TIRAFUSIBLE DE 80A TIPO K	C/U	P12-B11	590	593	599	- 6
01.300.003.00232	TIRAFUSIBLE DE 65A TIPO K	C/U	P12-B9	70	67	64	3
01.700.003.00097	LAPIZ DE PAPEL-MOGOL	C/U	P18-B3	14	14	13	1
01.700.003.00117	SOBRE LEDGER GRANDES F6	C/U	P18-B5	62	62	61	1
01.200.007.00869	RULIMAN DG357226W (NO EXISTE EN BODEGA)	C/U	P3-B6	-	-	1	- 1
01.300.001.00859	PERNO "U" DE 5/8"	C/U	P5-B11	46	46	1	45
01.300.002.00012	COND. CU. # 7X12AWG CONCENTRICO	METRO	P6-B12	25	27	21	6
01.300.002.00135	COND. CU. # 1/0 AWG TW 600V	METRO	P6-B5	5	6	5	1
01.300.008.00070	HEBILLA AC INDX 20MM MOD ZHE20	C/U	P7-B13	1,953	1,953	1,853	100
01.300.003.00009	MENSULA OJAL ACOMETIDA P/POSTE -DMA	C/U	P8-B14	861	861	777	84
01.300.003.00575	MENSULA OJAL ACOMETIDA P/FACHADA -DMAF	C/U	P8-B15	581	583	564	19
01.300.003.00583	PRECINTO PLAST. C/ANTI. U.V. LARGO 350MM	S/U	P8-B17	1,637	1,637	1,633	4
01.300.003.00314	CONECTOR DOBLE DENT. 10-95/1,5 -10-DCNL1	S/U	P8-B2	22	22	20	2
01.300.003.00439	CONECTOR DOBLE DENTADO ABULONADO DNL 2	C/U	P8-B3	90	89	87	2
01.300.001.00039	RACK PARA TRES AISLADORES	C/U	P9-B11	35	35	34	1
01.300.006.00278	JERINGA	C/U			5	4	1
01.300.006.00234	FOR FIXING CUBICLES HKDMB				5	8	- 3
01.300.002.00103	COND. CU. # 2 AWG TW 600 V				14	8	6
01.300.002.00077	COND. 5005 # 1/0 AWG				5,675	5,662	13
01.300.003.00616	FUSIBLE NEOZED 63A MOD. INF 63 (405)	C/U			170	169	- 1

RECOMENDACIÓN 04

En relación a los rubros que componen el activo corriente en su conjunto, consideramos se deben ejecutar las acciones siguientes:

- a. La administración debe disponer a las Gerencias Financiera y Comercial la conciliación de las diferencias que se mantiene en las cuentas por cobrar abonados entre los registros contables y el catastro de clientes llevado por informática que al 31 de diciembre de 2008 que llega a la suma de **US\$ 3'188.382,45** que representa el **15.22%** del total por cobrar al final del ejercicio económico y por lo tanto afecta a la razonabilidad del saldo de esta cuenta, acción que debe ir aparejada con la depuración definitiva de los registros de la cuenta Caja, que a la vez también inciden en las cuentas por cobrar.

INFORME EJERCICIO ECONÓMICO 2008
ECO. RAMON MIELES B. COMISARIO REVISOR

b. El Presidente Ejecutivo debe disponer al Gerente Comercial la elaboración de un plan de recuperación de cartera en función de la cuantía de deuda que acumulen los clientes de cada zona geográfica, para lo cual se deberían efectuar operativos masivos en sitio que cubran el 100% de clientes morosos, señalando metas mínimas a lograr antes de pasar a una nueva zona.

c. Por otra parte se debe ejecutar lo antes posible un censo de clientes con medidor de tal manera que se pueda actualizar los datos disponibles actualmente, y además se cuente con datos reales de abonados activos que permitan depurar los registros de cartera, así como el catastro de abonados, mediante los ajustes en los registros contables.

d. En mi opinión y en consideración de las labores ya efectuadas considero que debe continuarse con la campaña de cultura de pago y la de concienciar a los clientes sobre la importancia de que estén al día en sus pagos, a lo cual se puede agregar incentivos para clientes que estén al día en sus pagos, así como, a los que firmen convenios de actualización y reconocimiento de las deudas, particularmente de aquellas cuya antigüedad es mayor de 180 días; para los casos de clientes que han firmado convenios y no los han cumplido deberán iniciarse operativos de corte del servicio, seguirles la acción legal pertinente y en casos de evidente imposibilidad de pago permitirles refinanciar el total de la deuda actualizada a la fecha del nuevo convenio y a un mayor plazo y acompañado esta vez con la firma de un pagaré a la orden, que sustente las acciones legales posteriores en caso de no pago.

e. El Presidente Ejecutivo debe disponer la realización de un estudio interno de las existencias de materiales de bodega en el que intervengan las Gerencias Financiera, Comercial y de Operaciones a fin de determinar qué tipo de materiales se va a utilizar en el futuro, y cuales ya no serán utilizados en las actividades rutinarias de la empresa, a partir de lo cual se debe solicitar al Directorio o Junta de Accionistas dependiendo de la cuantía, la autorización para su venta, donación o permuta con otras empresas eléctricas, proveedores o clientes.

2. ACTIVOS NO CORRIENTES

El saldo de las cuentas que componen los activos no corrientes sufrió un incremento de US\$ 2'656.039,98 en el período, lo cual se debe principalmente al incremento de la depreciación acumulada de activos fijos, cuya variación fue de US\$ 2'768.685,21 que representa el 5,48% con relación al año anterior.

Como conclusión del análisis de los activos totales se aprecia que mientras los activos corrientes disminuyeron en 23.45%, los no corrientes aumentaron el 5,48%; y al apreciar los activos totales se observa una disminución del 8,99%, como producto de los crecimientos y disminuciones comentados anteriormente.

RECOMENDACIÓN 05

La administración debe disponer a la Gerencia de Planificación la actualización del inventario y valores de los bienes de la empresa, sobre la base de un inventario realizado técnicamente que parta de la última revaloración efectuada; con tal medida aparte de mejorar la situación patrimonial se mejorará la composición del valor agregado de distribución VAD, además de cumplir con el señalamiento del artículo 10 literal b) del Reglamento de Tarifas Eléctricas que transcribimos a continuación:

*Art. 10.- **Valor Agregado de Distribución (VAD).**- El Valor Agregado de Distribución (VAD) será obtenido para los niveles de subtransmisión, media tensión y baja tensión y su costo, en cada uno de ellos, tiene los componentes de costo de capacidad, administración, pérdidas y comercialización.*

b) Componente de Media Tensión para el Valor Agregado de Distribución (VAD).

INFORME EJERCICIO ECONÓMICO 2008

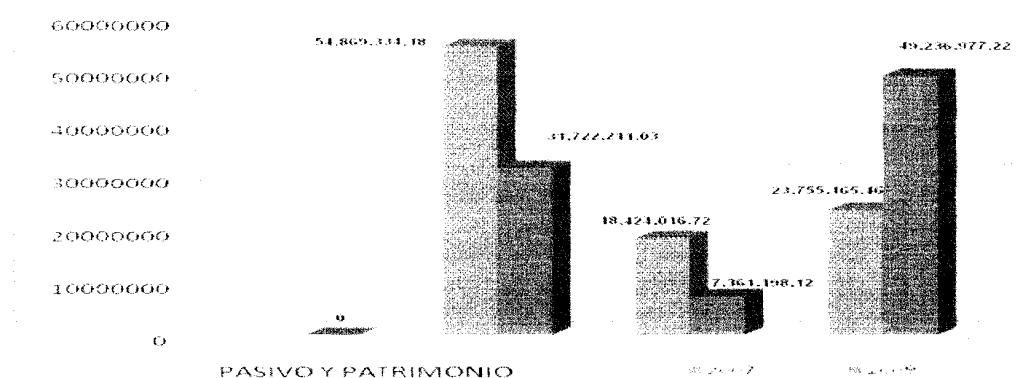
ECO. RAMON MIELES B. COMISARIO REVISOR

La valoración de activos en servicio, para establecer la componente de media tensión para el Valor Agregado de Distribución (VAD), se llevará a cabo sobre la base de un inventario físico de Unidades de Propiedad Estándar valoradas con costos normalizados, obtenidos por el distribuidor y aprobados por el Consejo Nacional de Electricidad, CONELEC.

Las Unidades de Propiedad Estándar se establecerán para caracterizar lo más ampliamente posible los activos de media tensión en servicio, tomando en consideración, entre otros aspectos, el tipo de construcción, la conformación del circuito y el área geográfica que cubre. La identificación de la composición típica de las Unidades de Propiedad Estándar será realizada por el distribuidor, a su costo, y provendrá de muestras representativas de tramos de red construidos con base en normas técnicas.

El distribuidor determinará el costo de inversión de cada Unidad de Propiedad Estándar aplicando los costos normalizados de materiales y montaje a precio de mercado.

3. PASIVO Y PATRIMONIO



3.1 PASIVO CORRIENTE

El decremento del saldo de las cuentas que componen el pasivo corriente, se manifiesta principalmente en la rebaja sustancial de las deudas con los generadores en US\$ 41'682.121,23 que representa el 81,64% respecto al año anterior, situación que al mismo tiempo afectó la composición del capital de trabajo que en este ejercicio alcanzó un valor positivo de US\$ 5'443.049,39 como no se había dado en algunos años anteriores; lo que demuestra que las acciones tanto del Gobierno Nacional como de la administración hacen presumir una franca recuperación hacia el futuro, contrariamente a lo ocurrido en ejercicios económicos anteriores, donde reiterativamente obtenían cifras negativas del capital de trabajo que ponían en riesgo la permanencia de la empresa como negocio en marcha.

En este rubro se debe poner especial atención en la cuenta DEPOSITOS BANCARIOS POR CONFIRMAR, cuyo saldo al 31 de Diciembre del 2008 fue de US \$ 11'118.340,64, situación que fue puesta en conocimiento de la contadora de la empresa en el transcurso de este análisis y hasta los registros del mes de Enero del 2009, ya se han ajustado cifras por el valor de US \$ 6'589.453,53 como débitos, reduciendo considerablemente esta inconsistencia y errores que el personal contable anterior no supo manejar adecuadamente al empezar con el nuevo sistema ODIN FINANCIERO.

RECOMENDACIÓN 06

La administración a pesar de los resultados positivos que se tienen del manejo de las cuentas que componen el pasivo corriente, debe realizar las gestiones necesarias para tratar de obtener la compra del 100% de la energía que demande, por medio de contratos cuyos precios sean más favorables que los actuales y obtener los créditos necesarios al firmar los mismos.

INFORME EJERCICIO ECONÓMICO 2008

ECO. RAMON MIELES B. COMISARIO REVISOR

La obtención de créditos a largo plazo, permitirá además de una mejor presentación de las cifras del balance, tener disponible la mayor cantidad de efectivo para destinarlos a inversiones, que conlleva otorgar un mejor servicio a los abonados y además obtener mayor liquidez para financiar los operativos de recuperación de pérdidas y de cartera que tanto necesita la empresa.

Es necesario que en forma temporal se dote de personal capacitado al área contable, que le permita depurar las distintas cuentas que mantuvieron errores al cierre del ejercicio 2008 y mejorar los registros automáticos, incorporando el procedimiento de la solución de los problemas al sistema, razón por la cual también debe involucrarse al personal de esta área para la ejecución de esta tarea.

3.2. PASIVOS NO CORRIENTES

Los pasivos no corrientes también presentan una disminución considerable de US\$ 11'062.818,60 con relación al año anterior, siendo esta del 60,05%, especialmente en los pasivos a largo plazo y otros créditos diferidos que se cancelaron al 100%, los mismos que influyeron significativamente para que se llegue a esos niveles.

En esta clasificación también se encuentra la cuenta depósitos de abonados, cuyo saldo en el sistema, demuestra una inconsistencia con los registros contables, de acuerdo a las primeras cifras proporcionadas por el área de sistemas de su catastro y el saldo que se presenta en el balance general, sobre cuyo saldo no opinamos al no disponer de cifras definitivas.

Debemos mencionar que la información definitiva del catastro acumulado al 31 de Diciembre del 2008 no nos fue proporcionada por el área de sistemas hasta la fecha de elaboración de este informe, por lo que debemos dar como cierta la cifra del estado financiero, por la cuantía de la diferencia encontrada en las cifras preliminares es conveniente realizar una revisión minuciosa de estas cifras, ya que además en concordancia con el Reglamento de Suministro de Energía emitido por el CONELEC estos valores deben ser mantenidos en una cuenta separada para que devenguen intereses que deben ser devueltos a los clientes cuando soliciten su retiro, disposición que no ha cumplido la empresa.

En este mismo rubro la provisión para jubilación patronal, se ha utilizado en las jubilaciones que se dieron en el período, sin embargo el saldo contable presenta todavía un incremento del 4,18% con relación al año anterior: el saldo al 31 diciembre del 2008 fue de US\$ 4'256.889,62 y está registrada sobre la base del estudio realizado por la empresa COFIA, que presentó su informe con el cálculo de la reserva matemática actuarial de los trabajadores estables.

RECOMENDACIÓN 07

La Presidencia Ejecutiva debe disponer a la Gerencia Financiera e Informática, que realicen un análisis definitivo de los componentes del catastro de depósitos en garantía, para dar solución a una situación que se mantiene desde ejercicios económicos pasados y que hemos comentado en informes anteriores, también los datos entregados por informática difieren con los saldos que mantiene contabilidad a la misma fecha, así como, el número de clientes registrados, por lo que estos datos deben ser aclarados y ajustados de conformidad a los datos que sustenten adecuadamente los registros, teniendo en cuenta que el valor resultante deberá mantenerse en una cuenta que respalde los posibles retiros del servicio de clientes antiguos, que probablemente no existan a la fecha.

3.3 PATRIMONIO

Con relación al año anterior el patrimonio también presenta una recuperación en 107,27% por efecto directo de la aplicación del Mandato Constituyente No. 15, ya que en el año 2007 el valor del patrimonio era de US\$ 23'755.165,46 mientras que en el ejercicio 2008 registra un saldo de

INFORME EJERCICIO ECONÓMICO 2008
ECO. RAMON MIELES B. COMISARIO REVISOR

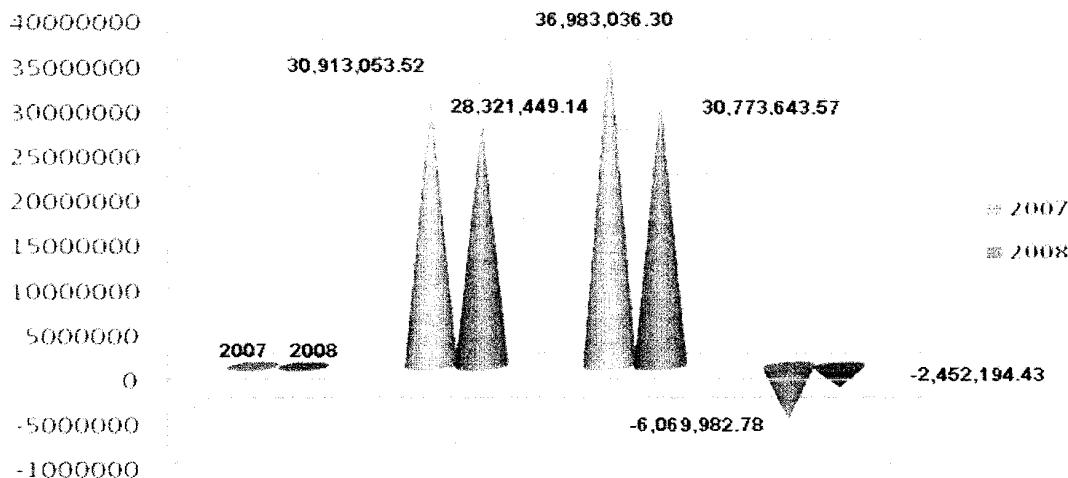
US\$ 49'236.977,22 saldo que se afecta por los resultados de los ejercicios anteriores, que fueron negativos, sin embargo de ello esta afectación fue amortiguada al existir aportaciones para futuras capitalizaciones, por efecto de los valores que se han venido acumulando de la entrega de recursos para financiar las obras anuales del FERUM, adicionalmente por que las pérdidas financieras del ejercicio económico fueron inferiores a las de años anteriores en US\$ 3'617.788,35 lo que significa que los resultados son 59,60% mejores que los del año anterior.

El resultado del déficit obtenido en el periodo es de US \$ 2'452.194,43 lo que si bien es cierto se muestra como una mejoría en la posición financiera de la empresa, no es menos cierto que no es el resultado óptimo de una empresa en marcha, razón por la cual la administración debe redoblar esfuerzos para mejorar estos resultados.

4. ESTADO DE RESULTADOS CONDENSADO

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
COMPARATIVO 2007 Y 2008

RUBROS	2007	2008	VARIACION	%
INGRESOS	30,913,053.52	28,321,449.14	-2,591,604.38	-8.38%
GASTOS	36,983,036.30	30,773,643.57	-6,209,392.73	-16.79%
RESULTADOS	-6,069,982.78	-2,452,194.43	3,617,788.35	-59.60%



Durante el presente ejercicio económico se suscitaron pérdidas financieras que ya lo comentamos en el rubro del patrimonio, sin embargo hay que destacar que a pesar de aquello se ha incrementado la venta de energía en 4,79% como consecuencia de las acciones emprendidas para recuperación de pérdidas de energía, lo que permitió que se hayan legalizado a muchos clientes, incorporándose por consiguiente a la facturación mensual, así como también por la incorporación de nuevos clientes al catastro de abonados, por efecto de las obras del FERUM.

En lo que respecta a Gastos se registra una disminución del 16,15% en el ejercicio del 2008 con relación al ejercicio pasado; lo cual demuestra que ha existido prudencia y austeridad de parte de la administración en el manejo de los recursos, cuyos gastos pudieron ser inferiores de no tenerse un rubro de mucha influencia en el gasto como es la depreciación de bienes por un valor de US\$ 2'768.685,21, el mismo que representa el 10,03% del total de los gastos de operación.

INFORME EJERCICIO ECONÓMICO 2008
ECO. RAMON MIELES B. COMISARIO REVISOR

5. COMENTARIOS GENERALES DE ASPECTOS IMPORTANTES EN LA GESTIÓN

INDICADORES FINANCIEROS

EMPRESA ELECTRICA DE LA PENINSULA
INDICADORES DE GESTIÓN

INDICE	2007		2008	
SOLVENCIA				
ACTIVO CORRIENTE	48,549,430.39	0.88	37,165,260.42	1.17
PASIVO CORRIENTE	54,869,334.18		31,722,211.03	
LIQUIDEZ				
ACTIVO CORRIENTE - INVENTARIOS	44,992,757.75	0.82	33,515,783.41	1.06
PASIVO CORRIENTE	54,869,334.18		31,722,211.03	
LIQUIDEZ INMEDIATA O PRUEBA ACIDA				
Efectivo	394,265.63	0.01	8,916,985.30	0.28
PASIVO CORRIENTE	54,869,334.18		31,722,211.03	
ENDEUDAMIENTO				
PASIVO TOTAL	73,293,350.90	3.09	39,083,409.15	0.79
PATRIMONIO	23,755,165.46		49,236,977.22	
CAPITAL DE TRABAJO				
ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	-6,319,903.79		5,443,049.39	-186%
ROTACION DE CUENTAS POR COBRAR				
VENTAS	23,973,516.44	1.08	25,120,738.51	1.20
CUENTAS POR COBRAR	22,187,082.82		20,944,122.05	
360 DIAS DEL AÑO	333.17	DIAS	300.15	DIAS

Como podemos apreciar, los índices de gestión nos muestran en este año una empresa en mejoramiento, con resultados satisfactorios.

La solvencia se ha recuperado con relación al año anterior, teniendo ahora 1,17 dólares por cada dólar de deuda; con lo que los activos corrientes, ya respaldarían el total de la deuda corriente de la empresa y aún le quedaría holgura para imprevistos.

El índice de liquidez total ha mejorado sustancialmente de 0,82 en el 2007 se ha incrementado a 1,06 en el 2008, lo que demuestra que la empresa cuenta con recursos líquidos existentes para cubrir la deuda corriente exigible

Igual ocurre con la prueba ácida o liquidez inmediata, que demuestra que por cada dólar que la empresa debe cuenta con 28 centavos en efectivo para cancelarla, cuando el año inmediato anterior solo contaba con \$0.01..

Para respaldar el nivel de endeudamiento que mantiene la empresa, se cuenta con un patrimonio suficiente que le permite cubrir su pasivo total, que al final del ejercicio 2008 representó el 79% del total del patrimonio, es decir lo supera en el 21%.

El capital de trabajo que había durante algunos ejercicios económicos pasados había sido negativo, ahora pasó a ser positivo, recuperándose en un 186% y terminando el año 2008 con US \$ 5'443.049,39.

Mientras que el índice que aún llama la atención preocupantemente es el de rotación de cuentas por cobrar, que se presenta con apenas 33 días de disminución, esto es que las cuentas por cobrar se recuperan en 300,15 días, comparado con los 333,17 que se tenían a Diciembre del 2007; demostrando que las políticas adoptadas para la recuperación de la cartera aunque han sido muy importantes, en cambio no han sido efectivas, por lo que se deberán redefinir estrategias mucho más agresivas para reducir las cuentas por cobrar.

INFORME EJERCICIO ECONÓMICO 2008
ECO. RAMON MIELES B. COMISARIO REVISOR

Todo ello demuestra que a partir de la aplicación de lo dispuesto en el Mandato Constituyente No. 15 y por la gestión que lleva a cabo la administración, la situación financiera de la empresa mejoró notablemente, sin embargo aun existen tareas pendientes que la administración debe emprender, como por ejemplo la recuperación de cartera cuyos planes deben ser corregidos para que tengan un mayor impacto en la gestión

6. PERDIDAS DE ENERGÍA TOTALES

EMEPE S.A.				
PERDIDAS COMERCIALES				
AÑO 2008				
MESES	DISPONIBLE	FACTURADO	PERDIDAS	%
ENERO	29,433.92	22,884.40	6,549.51	22.25%
FEBRERO	30,262.31	24,410.38	5,851.93	19.34%
MARZO	32,261.63	24,567.35	7,694.28	23.85%
ABRIL	29,551.71	23,415.82	6,135.89	20.76%
MAYO	28,299.67	21,233.35	7,066.31	24.97%
JUNIO	26,184.77	19,920.50	6,264.27	23.92%
JULIO	28,408.80	22,468.08	5,940.72	20.91%
AGOSTO	28,208.32	21,588.40	6,619.91	23.47%
SEPTIEMBRE	28,271.39	22,919.90	5,351.49	18.93%
OCTUBRE	29,428.29	23,956.67	5,471.63	18.59%
NOVIEMBRE	28,940.76	23,793.37	5,147.38	17.79%
DICIEMBRE	31,831.78	25,414.85	6,416.92	20.16%
SUMAN	351,083.35	276,573.10	74,510.25	21.22%

FUENTE: DATOS TOMADOS DE LA GERENCIA DE PLANIFICACION e INFORMATICA

El promedio de perdidas comerciales de conformidad con los datos proporcionados por la empresa en este periodo es del 21,22%, el cual demuestra una disminución con respecto al año anterior en 2,20%, aunque aparentemente el porcentaje podría considerarse poco significativo es de resaltar que año a año se ha observado estas disminuciones, por lo que de continuar esa tendencia en aproximadamente tres años se lograría un promedio aceptable de pérdidas no técnicas, en relación a otras empresas del sector y región.

7. ANÁLISIS COMPARATIVO FACTURACIÓN / RECAUDACIÓN

MES	FACTURACION			RECAUDACION			TOTAL NO RECAUDADO	RELACION
	IMPORTE	IMPUESTOS	TOTAL	IMPORTE	IMPUESTOS	TOTAL		
ENERO	1,980,802.94	768,336.48	2,749,139.42	1,649,275.58	706,200.49	2,355,476.07	393,663.35	8.39%
FEBRERO	2,118,395.71	845,843.82	2,964,239.53	1,614,591.01	652,280.63	2,266,871.64	697,367.89	14.85%
MARZO	2,497,461.71	956,004.86	3,453,466.57	1,546,950.08	644,452.55	2,191,402.63	1,262,063.94	26.88%
ABRIL	2,884,856.24	1,105,745.24	3,990,601.48	2,089,884.77	852,302.32	2,942,187.09	1,048,414.39	22.33%
MAYO	2,128,555.24	824,618.30	2,953,173.54	1,901,497.42	757,955.49	2,659,452.91	293,720.63	6.26%
JUNIO	1,931,293.36	758,284.60	2,689,577.96	1,653,127.70	693,838.53	2,346,966.23	342,611.73	7.30%
JULIO	1,862,633.44	729,284.29	2,591,917.73	1,778,965.48	768,135.05	2,547,100.53	44,817.20	0.95%
AGOSTO	2,008,037.70	755,792.53	2,763,830.23	1,743,030.67	755,672.84	2,498,703.51	265,126.72	5.65%
SEPTIEMBRE	1,872,697.68	653,717.74	2,526,415.42	1,736,980.18	690,574.90	2,427,555.08	98,860.34	2.11%
OCTUBRE	1,883,415.10	644,467.24	2,527,882.34	2,081,776.86	773,862.66	2,855,639.52	(327,757.18)	-6.98%
NOVIEMBRE	1,975,367.97	694,575.53	2,669,943.50	1,659,602.57	592,746.19	2,252,348.76	417,594.74	8.90%

INFORME EJERCICIO ECONÓMICO 2008
ECO. RAMON MIELES B. COMISARIO REVISOR

DICIEMBRE	1,946,206.42	701,874.72	2,648,081.14	1,800,407.92	689,649.47	2,490,057.39	158,023.75	3.37%
SUMAN	25,089,723.51	9,438,545.35	34,528,268.86	21,256,090.24	8,577,671.12	29,833,761.36	4,694,507.50	100%
			100%			86.40%	RELACION	

Como apreciamos los niveles de recaudaciones se mantienen en promedio de 86,40%, por lo que consideramos que los saldos no recaudados guardan relación con el incremento de la cartera, especialmente con los saldos de 180 días en adelante, ya que estos se han incrementado y acumulan en el 86,01% del total de la cartera vencida.

Si bien es cierto, la empresa cuenta con estas recaudaciones normalmente, también es cierto que el 13,99% corresponde a cartera fresca recuperable históricamente, es decir de clientes que pagan cumplidamente, lo que contribuye a que estos niveles de recaudaciones se mantengan.

8. CONTINGENCIA CON EL SRI

En el presente ejercicio económico se mantiene la contingencia con el SRI respecto a determinaciones de impuestos de años anteriores, y se viene cumpliendo con la presentación de nuevas peticiones realizadas por el servicio de Rentas Internas, este litigio está a cargo del un Asesor tributario independiente, el mismo que informa continuamente de las novedades que se presentan y a su vez EMEPE le informa de los nuevos requerimientos del SRI.

Durante este año se han mantenido el seguimiento de las impugnaciones ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal sobre las resoluciones del SRI siguientes:

EMPRESA ELÉCTRICA PENÍNSULA DE SANTA ELENA C.A.

**ACTAS DE DETERMINACIÓN
AÑOS ANTERIORES**

RESOLUCIÓN	VALOR	ASUNTO
SRI-DRLS-2001-027-001	1,070.61	IVA no declarado 1998
SRI-DRLS-2001-027-002	13,872.39	IVA no declarado 1999
SRI-DRLS-2001-027-003	10,124.72	IVA no declarado 2000
SRI-DRLS-2001-027-005	293,860.73	Anticipo Impuesto a la Renta 1998
SRI-DRLS-2001-027-006	1,547.74	Declaraciones Tardía 1999
SRI-DRLS-2001-027-007	40,237.15	Declaraciones Tardía Retención en la Fuente. 2000
SRI-DRLS-2001-027-008	9,922.20	Retención en la Fuente 2001
SRI-DRLS-2001-027-009	3,286.80	Impuesto a la Propiedad de Vehículo
SRI-DRLS-2001-027-010	287,105.82	Impuesto del 1% al Patrimonio
SUMAN	661,028.16	

En el año 2008 se recibieron otras actas de determinación tributaria que son:

ACTAS DE DETERMINACION TRIBUTARIAS RECIBIDAS EN EL AÑO 2008

109012008RRECOO2975	80,587.42	Niega Reclamo Administrativo, al no pago de valores por retenciones en la fuente del 1% de impuesto a la renta del año 2004. Se Presentó Demanda de Impugnación ante el Tribunal Distrital No. 2, Sede en Guayaquil.
0920080100465	3,951,152.61	Disminución de la pérdida del Ejercicio Fiscal 2005, como resultado de la Conciliación Tributaria

INFORME EJERCICIO ECONÓMICO 2008
ECO. RAMON MIELES B. COMISARIO REVISOR

		Se presentó Reclamo Administrativo Trámite No. 109012008062452, el 24 de Octubre del 2008.
0920080100467	118,804.32	Saldo de Impuesto de Retenciones en la Fuente como Agente de Retención ejercicio 2005
		Se presentó Reclamo Administrativo Trámite No. 109012008062454, el 24 de Octubre del 2008
SUMAN	4,150,544.35	

Como observamos se realizó la demanda de impugnación en el primer caso y en los otros dos se presentaron los respectivos reclamos administrativos.

9. COMENTARIOS SOBRE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Sobre las cifras de la ejecución presupuestaria no nos pronunciaremos por cuanto estas han sufrido muchas variaciones por efecto del cambio de sistema informático financiero, ya que el registro no fue efectuado simultáneamente al momento de producirse las transacciones, si no al final del ejercicio económico, lo cual no ha permitido cotejar las cifras con los registros contables para determinar su razonabilidad, consecuentemente y por esta circunstancia nuestra opinión podría distorsionarse al no tener una base sólida de comparación.

10. APLICACIÓN DEL MANDATO CONSTITUYENTE No. 15

El 23 de julio del 2008, la Asamblea Nacional Constituyente emitió el Mandato No. 15, en el cual se introdujeron reformas significativas en el manejo del sector eléctrico, entre otras las siguientes:

1. Establecimiento de tarifas únicas para los consumidores, a ser aplicadas por las empresas de distribución de energía eléctrica;
2. Eliminación de cuentas por cobrar y pagar entre las empresas de generación, distribución y transmisión de energía eléctrica;
3. Eliminación de valores pendientes de pago por aporte del Ministerio de Economía y Finanzas, por concepto de déficit tarifario; así como condonación de deudas al 31 de diciembre de 2007 a los consumidores finales que se benefician con la tarifa dignidad;
4. Baja de las cuentas por cobrar a los sistemas de bombeo de agua potable que no estén constituidos como empresas con fines de lucro;
5. Autorización al Fondo de Solidaridad para reformar los estatutos sociales, fusionar, conformar nuevas sociedades, resolver la disolución de compañías, entre otras facultades.

Todas estas acciones se han cumplido hasta la fecha de emisión de este informe, sin embargo cabe anotar que aun no se habían firmado las actas de conciliación con el Ministerio de Finanzas respecto a las deudas y compensaciones a realizar con dicho Ministerio. En cuanto a las afectaciones contables que produjo el registro de las diversas transacciones autorizadas por el Mandato adjuntamos un anexo para una mayor precisión, aparte de los comentarios efectuados en cada uno de los rubros que fueron afectados directamente en sus saldos.

HECHO SUBSECUENTE

A partir del 16 de enero del 2009 la EMEPE dejó de tener personería jurídica para fusionarse con otras nueve empresas distribuidoras y convertirse en CNEL, fecha en la cual se cerraron las operaciones financieras y las cuentas contables mediante la emisión de un balance que refleja el estado financiero de la empresa a esa fecha, a partir de la misma se continuó con el registro contable pero bajo otra personería jurídica y se conservaron las diferencias en los saldos de las cuentas que hemos comentado en este informe, situación sobre la cual la Gerencia Financiera

INFORME EJERCICIO ECONÓMICO 2008

ECO. RAMON MIELES B. COMISARIO REVISOR

dispuso a la contadora encargada la conciliación y ajustes correspondientes de manera que se corrijan los mismos en el transcurso del actual ejercicio económico.

11. OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En mi opinión como Comisario, el Balance General y el Estado de Ingresos y Gastos de la empresa, con corte al 31 de Diciembre del 2008, excepto por las situaciones descritas en el comentario 1 Activo Corriente, subíndices 1.1 y 1.4 referentes al saldo de caja y la falta de conciliación de la cuenta de abonados, 3. Pasivos Corrientes, subíndices 3.1 sobre depósitos bancarios por confirmar y 3.2 sobre la inconsistencia de las cifras de los registros de depósitos en garantía; cada una de las cuentas analizadas presentan razonablemente en sus aspectos más significativos la real situación financiera de la Empresa Eléctrica de la Península. Estos resultados son el efecto de haber cambiado el sistema informático financiero sin haber previsto un registro paralelo con el anterior sistema de modo de poder convalidar los registros en forma simultánea, situación agravada por la renuncia de todo el personal del área contable que se sometió al beneficio de la jubilación patronal.

El saldo al 31 de diciembre 2008 de las Cuentas por Cobrar Consumidores (112), no se encuentra conciliado con el saldo del sistema comercial, el mismo que con relación al contable difiere en más con US\$ 3'188.282,45 que corresponde al 15,22% del saldo total que presenta la cartera vencida comercial, situación que debe ser corregida de inmediato. Este rubro fue afectado considerablemente por la condonación de los deudores beneficiarios de la tarifa dignidad por disposición del Mandato Constituyente No. 15, y es muy probable que la diferencia se haya producido por efecto de haberse rebajado contablemente esta deuda y no haber procedido de la misma forma en los registros del sistema informático del área comercial.

En cuanto a su preparación y registro los estados financieros fueron elaborados utilizando los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, disposiciones de la Superintendencia de Compañías y Normas, Regulaciones, Decretos vigentes en el Sector Eléctrico, así como la aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

La Libertad, 14 de abril de 2009


Econ. Ramon Eduardo Mieles B.
COMISARIO EMEPE



INFORME EJERCICIO ECONÓMICO 2008
ECO. RAMON MIELES B. COMISARIO REVISOR

BALANCE COMPARATIVO ENTRE DICIEMBRE 2007 Y DICIEMBRE 2008

CUENTAS	2007	2008	VARIACION	%
ACTIVO				
CAJA - BANCOS	394,265.63	8,916,985.30	8,522,719.67	2161.67%
INVERSIONES	284,997.32	-	-284,997.32	-100.00%
CUENTAS Y DOC. POR COBRAR	22,187,082.82	20,944,122.05	-1,242,960.77	-5.60%
INVENTARIOS	3,556,672.64	3,649,477.01	92,804.37	2.61%
ANTICIPOS A PROVEEDORES	-	-	-	-
OTRAS CUENTAS Y DOC. POR COB.	21,456,950.84	3,654,676.06	-17,802,274.78	-82.97%
FIDEICOMISO	669,461.14	-	-669,461.14	-100.00%
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	48,549,430.39	37,165,260.42	-11,384,169.97	-23.45%
ACTIVOS FIJOS	132,882,096.29	137,935,468.98	5,053,372.69	3.80%
DEPRECIAZION ACUMULADA	85,209,051.86	87,977,737.07	2,768,685.21	3.25%
ACTIVOS FIJOS NETOS	47,673,044.43	49,957,731.91	2,284,687.48	4.79%
INVERS. Y CTAS X COB. A LARGO PLAZO	95,381.16	95,581.16	200.00	0.21%
OTROS ACTIVOS	730,660.38	1,101,812.88	371,152.50	50.80%
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	48,499,085.97	51,155,125.95	2,656,039.98	5.48%
TOTAL ACTIVOS	97,048,516.36	88,320,386.37	-8,728,129.99	-8.99%
PASIVO				
CUENTAS POR PAGAR	51,054,679.87	9,372,558.64	-41,682,121.23	-81.64%
PASIVOS ACUMULADOS	1,001,118.91	329,624.86	-671,494.05	-67.07%
IMPRESTOS POR PAGAR	-	10,759,521.67	10,759,521.67	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	126,479.55	-	-126,479.55	-100.00%
OTROS PASIVOS CORRIENTES	1,371,058.30	11,260,505.86	9,889,447.56	721.30%
CUENTAS POR PAGAR AFILIADAS	-	-	-	-
PORCIÓN CORRIENTE	1,315,997.55	-	-1,315,997.55	-100.00%
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	54,869,334.18	31,722,211.03	-23,147,123.15	-42.19%
PROVISION PARA JUBILACION PATRONAL	4,086,126.40	4,256,889.62	170,763.22	4.18%
OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO	3,419,253.68	-	-3,419,253.68	-100.00%
DEPOSITOS DE ABONADOS	2,136,069.13	2,553,494.67	417,425.54	19.54%
ANTICIPO PARA CONSTRUCCIONES	386,896.57	549,286.38	162,389.81	41.97%
OTROS CREDITOS DIFERIDOS	8,395,670.94	1,527.45	-8,394,143.49	-99.98%
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	18,424,016.72	7,361,198.12	-11,062,818.60	-60.05%
TOTAL PASIVOS	73,293,350.90	39,083,409.15	-34,209,941.75	-46.68%
PATRIMONIO				
CAPITAL SOCIAL	33,013,367.00	33,013,367.00	-	0.00%
APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZ.	2,411,867.15	28,898,682.68	26,486,815.53	1098.19%
RESERVAS LEGALES	0.47	0.47	-	0.00%
CAPITAL ADICIONAL	1.77	1.77	-	0.00%
RESERVA PARA REVAL. PATRIM.	-	200.63	200.63	
DONACIONES DE CAPITAL Y CONTRIBUCIONES	723,933.93	783,418.23	59,484.30	8.22%
OTRAS RESERVAS	29,714,625.41	31,102,131.14	1,387,505.73	4.67%
RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	-36,038,647.49	-42,108,630.27	-6,069,982.78	16.84%
RESULTADO DEL PRESENTE EJERCICIO	-6,069,982.78	-2,452,194.43	3,617,788.35	-59.60%
TOTAL PATRIMONIO	23,755,165.46	49,236,977.22	25,481,811.76	107.27%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	97,048,516.36	88,320,386.37	-8,728,129.99	-8.99%

INFORME EJERCICIO ECONÓMICO 2008
ECO. RAMON MIELES B. COMISARIO REVISOR

ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DICIEMBRE 2007 Y 31 DICIEMBRE DEL 2008

CUENTAS	2,007	2,008	VARIACION	%
VENTAS NETAS	23,973,516.44	25,120,738.51	1,147,222.07	4.79%
OTROS INGRESOS	6,856,336.99	2,868,652.52	-3,987,684.47	-58.16%
COSTO DE VENTAS	-	-	-	-
GASTOS DE VENTA, GENERALES Y ADMINISTRATIVOS	36,462,580.45	30,575,615.78	-5,886,964.67	-16.15%
(INCLUYE DEPRECACION)				
UTILIDAD O PERDIDA OPERACIONAL	-5,632,727.02	-2,586,224.75	3,046,502.27	-54.09%
OTROS INGRESOS	83,200.09	332,058.11	248,858.02	299.11%
OTROS EGRESOS	490,356.92	164,298.17	-326,058.75	-66.49%
GASTOS FINANCIEROS	30,098.93	33,729.62	3,630.69	12.06%
PERDIDA (UTILIDAD) EN CAMBIO	-	-	-	-
15% PARTIC. UTILIDADES (TRABAJADORES)	-	-	-	-
UTILIDAD O PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS	-6,069,982.78	-2,452,194.43	3,617,788.35	-59.60%
IMPUESTO A LA RENTA	-	-	-	-
PERDIDA NETA	-6,069,982.78	-2,452,194.43	3,617,788.35	-59.60%